

 <p>Contraloría General del Quindío <small>Vigilancia fiscal, hacia la auditoría continua</small></p>	<p align="center">“Vigilancia Fiscal Hacia la Auditoría Continua”</p>	Código: FO-GC-25
		Fecha: 27/11/17
		Versión: 1
		PÁGINA 1 de 1

Armenia Q, 26 de Noviembre 2021

CIRCULAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS

La oficina de Control Interno les solicita a todos los funcionarios de la entidad la obligación cumplir con la legalización de viáticos remitiendo al área de tesorería las certificaciones por capacitación, auditorías realizadas en el departamento, asistencia a cursos o delegaciones de la entidad y el plazo final de reportes pendientes es el 30 de noviembre y para quienes salen en comisión en el mes de diciembre el plazo vence el 15 de diciembre.

Agradezco atender este requerimiento porque hace parte del informe de entrega a la nueva administración de la entidad.

Cordialmente,



CIELO MUÑOZ MUÑOZ
Asesora Control Interno
Contraloría General del Quindío